



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 12:00 PM

En la ciudad de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en la modalidad a distancia de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

# Consejero Presidente: .

Buen día, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 12:05 pm del día 30 de Abril del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia.

#### Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. A continuación, menciono los integrantes de éste consejo que se encuentran presentes:



DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. Fernando Barrera Spindola	Consejero Presidente
C. Josafat Salazar Carballo	_Consejero Electoral
C. Wendy Pineda Orrosquieta	_Consejera Electoral
C. Marisol del Castillo Horta	Consejera Electoral
C. José Roberto Avelar Ángeles	Consejero Electoral



Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

- C. Claudia Martínez Méndez representante propietaria del Partido del Trabajo.
- C. Samuel Lozano Sotres representante propietario del Partido Humanista de Baja California Sur.
- C. Rodrigo Orantes Agúndez representante propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur.

C. Ana Lilia Romero Geraldo	Secretaria Genera

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

# Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.



## Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.







## Consejero Presidente:

Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es EXTRAORDINARIA URGENTE, me permito solicitar a la Secretaria de lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto.

### Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al Proyecto del Orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

- 1. Apertura;
- 2. Lista de Asistencia;
- 3. Declaratoria de quórum legal;
- 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
- 5. Lectura y aprobación en su caso Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ACU-IEEBCS-CDE16-011-ABRIL-2024 por el cual se aprueba la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un Órgano Electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento y funciones de las personas responsables de la aplicación del protocolo, y
- 6. Clausura.

Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.

## Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores consulto, ¿si hay alguna intervención que quieran hacer mención?







No habiendo ninguna intervención, Señora Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

#### Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

## Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

## Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el número 5 correspondiente a la:

Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ACU-IEEBCS-CDE16-011-ABRIL-2024 por el cual se aprueba la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un Órgano Electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento y funciones de las personas responsables de la aplicación del protocolo.

# Consejero Presidente:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito que contextualice el Acuerdo en referencia.





## Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

El Proyecto de Acuerdo que se pone a consideración de éste Consejo es el ACU-IEEBCS-CDE16-011-ABRIL-2024, es el relativo a la aprobación de la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un Órgano Electoral distinto al de su competencia, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento y funciones de las personas responsables de la aplicación del protocolo, proponiendo la integración de la siguiente comisión, que se encargará de dar seguimiento a dichos procedimientos de entrega e intercambio.

En este sentido y para dar cumplimiento a lo señalado en el protocolo, este consejo propone a los siguientes ciudadanos para la integración de la comisión:

Nombre	Cargo	Propietario/suplente
Josafat Salazar Carballo	Consejero	Propietario
José Roberto Avelar Ángeles	Consejero	Propietario
José Felipe Ceseña Ceseña	Representación de Morena	Propietario
Emmanuel Méndez Soledad	Representación de Morena	Suplente
José Luis Mendoza Garibo	Representación de Movimiento Ciudadano	Propietario
Arianna Picazo Ceseña	Representación del Partido Acción Nacional	Propietario
Rodrigo Orantes Agúndez	Representante del Partido Fuerza México	Propietario
Claudia Martínez Méndez	Representación del Partido del Trabajo	Propietario

La falta de presencia de las representaciones de los partidos políticos, no será impedimento para que la comisión realice sus funciones.





Con la finalidad de contar con personal que se habrá de encargar de aplicar y dar cumplimiento a los procedimientos detallados en el protocolo, se proponen 2 figuras con las siguientes atriibuciones:

- Enlace de Comunicación, quien dará aviso inmediato al órgano competente y al órgano receptor, en caso de llevarse una entrega distinta.
- **Responsable de traslado**, quien se encargará de trasladar para realizar la recolección y/o intercambio de paquetes o documentación electoral.

Durante las actividades que en cumplimiento de sus atribuciones realice el personal ENLACE DE COMUNICACIÓN y/o RESPONSABLE DE TRASLADO, serán acompañados por la comisión, sin embargo, la ausencia del acompañamiento de ésta, no será motivo para la suspensión o demora de dichas actividades.

. En ese tenor, este Consejo propone las siguientes personas:

Nombre	Cargo	teléfono contacto	Correo electrónico contacto
Capacitadores Asistentes Electorales Locales	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Dacne Elizabeth Oliva Marín	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Claudia Yadira Inzunza Uriarte	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Daniela Alondra López Bustos	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Mauricio Zazueta Valenzuela	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Noe Moreno Nieblas	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Elvia Noemi León Alvarado	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Rubén Ernesto Palacios Castruita	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Dalila López Rico	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Carolina Malvaez Daniel	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Alan Oswaldo Rodríguez Gaxiola	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Catalina Medina Cota	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Martha Patricia Magallanes Ibañez	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx









To be the second

IFORNIA SUR	1	r	1 "
Steven Uziel Navarrete Villanueva	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Gloria Mariela Ceseña Fiol	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Jasmín Guadalupe Rosales Osuna	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Ana Georgina Osuna Moreno	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Abi Belem Gaxiola Mora	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
José Guadalupe Rodríguez Rodríguez	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Moisés Abraham Olivares Lira	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Andrely Cristina Briseño Segoviano	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Everardo López López	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
María Candelaria Figueroa Robles	Enlace de Comunicación	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
			-
Supervisores Electorales Locales			
Dacne Elizabeth Oliva Marín	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Claudia Yadira Inzunza Uriarte	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Daniela Alondra López Bustos	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Mauricio Zazueta Valenzuela	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Noe Moreno Nieblas	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Elvia Noemi Leon Alvarado	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Ruben Ernesto Palacios Castruita	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Dalila López Rico	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Carolina Malvaez Daniel	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Alan Oswaldo Rodríguez Gaxiola	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Catalina Medina Cota	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Martha Patricia Magallanes Ibañez	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Steven Uziel Navarrete Villanueva	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Gloria Mariela Ceseña Fiol	Responsable	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
	de Traslado Responsable	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Jasmin Guadalupe Rosales Osuna	de Traslado Responsable	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Ana Georgina Osuna Moreno	de Traslado Responsable	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Abi Belem Gaxiola Mora	de Traslado	0241020012	odo rotorocoos.org.mx











man dans

Jose Guadalupe Rodriguez Rodriguez	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Moises Abraham Olivares Lira	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Andrely Cristina Briseño Segoviano	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Everardo López López	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
Maria Candelaria Figueroa Robles	Responsable de Traslado	6241529012	cde16@ieebcs.org.mx
			-

El periodo de designación del personal señalado será del día 2 al 10 de junio de 2024, periodo que comprende desde la Jornada Electoral y hasta la conclusión del cómputo.

Este Consejo garantizará que la o las personas que funjan como enlaces de comunicación y responsables de traslado cuenten con los medios necesarios para el correcto desempeño de las atribuciones.

A las personas nombradas, el Consejo les deberá expedir una identificación que las acredite para el desempeño de sus funciones.

Por lo anterior, y en razón de las consideraciones de hecho y derecho vertidas en el presente acuerdo, este Consejo Distrital Electoral emite el siguiente:

**Primero.** - Se aprueba la integración de la Comisión que dará seguimiento a los procedimientos de entrega e intercambio de paquetes, boletas, documentación y/o materiales electorales recibidos en la sede del consejo y pertenecientes a otro órgano distinto

**Segundo.** - Se aprueba el nombramiento de las personas Enlaces de comunicación y Responsables de Traslado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

**Tercero.** – Expídanse las identificaciones respectivas que las acredite en el desempeño de sus funciones.

Consejero Presidente, este es el Acuerdo que se pone a consideración de éste Consejo; estoy atenta de las observaciones que pudieran existir.





## Consejero Presidente:

Muchas gracias Señora Secretaria, después de contextualizar el punto 5 del orden del día, quisiera solicitar al Consejo la dispensa de la lectura del referido proyecto de Acuerdo, en virtud de que todos los aquí presentes ya tienen conocimiento previo e íntegro de su contenido. Si existe alguna observación al respecto, sírvanse manifestarlo.

Muy bien, al no haber ninguna manifestación, continuemos con el desarrollo de la sesión.

Señoras y señores, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido. ¿Hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, le solicito señora Secretaria someter a la votación correspondiente el referido Proyecto de Acuerdo.

#### Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente.

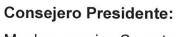
Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el:

Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ACU-IEEBCS-CDE16-011-ABRIL-2024, por el cual se aprueba la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un Órgano Electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento y funciones de las personas responsables de la aplicación del protocolo

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.







Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día

## Secretaria General:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es el número 6, correspondiente a la:

Clausura.

# Consejero Presidente:

Señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral16, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:20 pm se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia.







Firmas:

C. Fernando Barrera Spindola

Consejero Presidente

C. Josafat Salazar Carballo

Consejero Distrital

C. Marisol del Castillo Horta

Consejera Distrital

C. Ana Lilia Romero Geraldo

Secretaria General

C. Wendy Pineda Orrosquieta

Consejera Distrital

C. José Roberto Avelar Ángeles

Consejero Distrital





Firmas:

C. Claudia Martínez Mendez

Representante Propietario

Partido del Trabajo

C. Samuel Lozano SotresRepresentante propietarioPartido Humanista de BCS

C. Rodrigo Orantes Agundez

Representante Propietario

Partido Fuerza por México de BCS